

Bol/98

Guayaquil, Febrero 18 de 1.999

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
CONSORCIO VACHAGNON
Ciudad.-

Estimados Señores Socios :

1.- En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requerimientos mínimos constantes en la Resolución # 92-1-4-3-013 de Agosto 11 de 1.992 de la Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpla con presentar a vuestra consideración el Informe Anual de Labores de la Administración del CONSORCIO VACHAGNON por el año terminado el 31 de Diciembre de 1.998.

2.- Las actividades realizadas por el CONSORCIO VACHAGNON durante el año indicado en el párrafo anterior, se realizaron en un clima de absoluta normalidad.

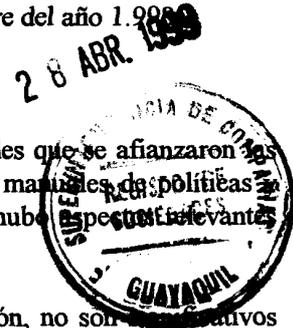
2.1. Solamente actividades relacionadas con servicios de recolección de desechos sólidos prestados a la M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL en el presente ejercicio, los cuales generaron un ingreso de S/. 57.163'632.730,00.

3.- Con relación al cumplimiento de metas y objetivos a nivel general el presupuesto estuvo subdimensionado en un porcentaje muy superior al índice de inflación al cierre del año 1.998.

4.- He cumplido con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.

5.- Desde el punto de vista administrativo, laboral y legal informo a ustedes que se afianzaron las actividades para proyectar un mejor control a través de la elaboración de manuales de políticas y procedimientos, cuyos resultados no son los esperados; en todo caso, no hubo aspectos relevantes que destacar.

6.- En lo relativo a los aspectos operacionales, comerciales y de producción, no son relevantes por lo expresado en el numeral 3.



7.- Penosamente, las consecuencias de las graves situaciones que en lo internacional, en lo político y en lo económico se dieron en 1.998 tenían que reflejarse, como se han reflejado, en los resultados del ejercicio 1.998 ; dichos resultados constan en los balances que han sido sometidos al conocimiento de ustedes y me relevan de formular explicaciones adicionales.

A este respecto, debo destacar que la preocupación de los Administradores de la empresa y de todos sus colaboradores han determinado que a pesar de los factores negativos que se han producido en el país en 1.998, la compañía de todos modos ha obtenido una utilidad neta de más de S/. 931'605.356,00 , cuyo destino ustedes se servirán resolverlo.

8.- En razón de lo expuesto y, si no existe algún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los estados financieros de la compañía con sus respectivos resultados y el presente informe.

Muy Atentamente,

p. CONSORCIO VACHAGNON


DR. ANGEL DUARTE VALVERDE
REPRESENTANTE LEGAL

